CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota G.O.C. Nº 312 /2019

Asunción, 23 de octubre de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO Nº 23/2019 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 "SERVICIO DE CERTIFICACIÓN SSL" – SEGUNDO LLAMADO - ID Nº 368.871

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la ***Empresa OLAM S.R.L.*** *a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 2204/2019, tiene fecha 26 de setiembre de 2019.
- La notificación de adjudicación al oferente tiene fecha de 04 de octubre de 2019 y fue recepcionada en fecha 8 de octubre de 2019.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 24/2018 y considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta*, bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de lo solicitado.

Atentamente.

ABG. RENATO AVALOS
GERENTE INTERINO
Gerencia Operativa de Contrataciones